

ACTA N°019-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA

SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 08 días del mes de octubre del 2025, previa convocatoria del señor Presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD), la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de Secretaria-Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N°018-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA con fecha jueves 25 de septiembre del 2025.
5. Conocimiento y aprobación del CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 001 y DIFERENCIA DE CANTIDADES AL CONTRATO No. 005-GADPRSLA-2025.
6. Conocimiento de la suspensión de inauguración de los locales comerciales, de la feria interinstitucional debido al feriado nacional, y reprogramación de actividades.
7. Presentación del suplente alerno del Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal.
8. Presentación del vocal por motivo de renuncia voluntaria.
9. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En la parroquia San Luis de Armenia, el miércoles 08 de octubre, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente del GADPR, procede a realizar la verificación del quórum reglamentario de la sesión convocada, a través de la Lcda. Elsa Narváez, Secretaria- Tesorera del GAD Parroquial.

Se registra la asistencia de las siguientes autoridades:

Prof. Pablo Huatatoca	Presidente
Lcda. Blanca Grefa	Vicepresidente
Sra. Nelly Alvarado	Primer vocal
Sra. Inés Shiguango	Vocal Suplente
Sr. Wilson Huatatoca	Tercer Vocal

La Lcda. Elsa Narváez. Secretaria-Tesorera constata la presencia de 5 miembros de un total de 5, lo que representa un 100% del quórum; una vez constatado el quorum, el presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la parroquia San Luis de Armenia, siendo las 09h34 del miércoles 08 de octubre del 2025, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), y habiéndose constatado el quorum reglamentario, el Prof. Pablo Huatatoca, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial, hace un recordatorio del periodo de vacaciones del Sr. Rubén Alvarado-Segundo Vocal mismas que comprenden del 01 al 31 de octubre del 202 por lo cual la Sra. Inés Shiguango en calidad de Vocal Suplente asiste a la sesión y DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA y se prosigue con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART.318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

El señor presidente interviene comunicando que se van a tratar puntos muy importantes en esta reunión y deja en consideración el orden del día para la presente sesión ordinaria al pleno.

La Lcda. Blanca Grefa – Vicepresidente mociona aprobar el orden del día; la Sra. Nelly Alvarado – Primer Vocal apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

La Lcda. Blanca Grefa-Vicepresidente, ratifica su moción; la Sra. Nelly Alvarado-Primer Vocal, reafirma su moción; la Sra. Inés Shiguango-Vocal Suplente, apoya la moción; el Sr. Wilson Huatatoca-Tercer Vocal, apoya la moción; el Prof. Pablo Huatatoca-Presidente del GADPRSLA apoya la moción de aprobar el orden del día sin modificación.

Con cinco votos a favor, se APRUEBA el orden del día por UNANIMIDAD y se continúa con el siguiente punto del orden del día

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N°018-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA CON FECHA JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

El presidente Prof. Pablo Huatatoca deja a consideración de la sala el acta de sesión ordinaria antes mencionada para la revisión de cada uno de los puntos tratados.

La Sra. Nelly Alvarado-Primer Vocal mociona aprobar el acta mencionada; la Sra. Inés Shiguango- Vocal Suplente apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

La Lcda. Blanca Grefa-Vicepresidente, menciona que no aprueba porque estuvo en periodo de vacaciones; la Sra. Nelly Alvarado-Primer Vocal, ratifica su moción; la Sra. Inés Shiguango-Vocal Suplente, reafirma la moción; el Sr. Wilson Huatatoca-Tercer Vocal, apoya la moción; el Prof. Pablo Huatatoca-Presidente del GADPRSLA apoya la moción de aprobar el acta ordinaria N°018.

Con 4 votos a favor y 1 en contra. Por mayoría se aprueba el **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°018-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA** con fecha jueves 25 de septiembrec del 2025 y se prosigue con el orden del día.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 001 Y DIFERENCIA DE CANTIDADES AL CONTRATO No. 005-GADPRSLA-2025.

El Presidente, Prof. Pablo Huatatoca, da a conocer que para la obra de los locales comerciales se realizó el contrato complementario No.001 y diferencia de cantidades al contrato No. 005-GADPRSLA-2025. En el contrato complementario se agregaron rubros tales como Puerta con tubo estructural negro y malla electrosoldada, suministro e instalación de bomba de 0.85 HP, incluye accesorios, suministro e instalación de tanque hidroneumático cap. 80 galones, suministro e instalación gabinete (tablero) capacidad 12 medidores, conexión a tablero soterrada, puesta a tierra sumando un total de 2,954.34 USD con un plazo total de 10 días calendario.

Dentro de la Diferencia de Cantidades al Contrato No.005-GADPRSLA-2025 se detalla la Excavación manual en suelo natural, H. Ciclopeo 60 % H. Simple $f'c=180 \text{ kg/cm}^2$ 40 % piedra bola, Mampostería de bloque $e=10 \text{ cm}$, Enlucido vertical mortero 1:3 $e=2 \text{ cm}$, incluye filos y fajas, Relleno compactado - mejoramiento capas= 20 cm , Contrapiso H. Simple $f'c=180 \text{ kg/cm}^2$ con malla metálica $e=7 \text{ cm}$ paleteado, Empaste interior/externo, Pintura látex vinil acrílica interior/externo, Cubierta de galvalume natural $e=0.30 \text{ mm}$, incluye cumbrero, Acero estructural A-36, incluye montaje, Punto de tomacorrientes dobles 110 v, Acometida de energía eléctrica sumando un total de 1,741.38 USD con un plazo total de 07 días calendario.

La Sra. Nelly Alvarado-Primer Vocal, mociona aprobar el contrato complementario y diferencia de cantidades; la Sra. Inés Shiguango-Vocal Suplente, apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

La Lcda. Blanca Grefa-Vicepresidente, apoya la moción; la Sra. Nelly Alvarado-Primer Vocal, ratifica su moción; la Sra. Inés Shiguango-Vocal Suplente, reafirma su moción; el Sr. Wilson Huatatoca-Tercer Vocal apoya la moción, el Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca- Presidente apoya la moción.

Con cinco votos a favor y cero en contra por UNANIMIDAD, se aprueba **EL CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 001 Y DIFERENCIA DE CANTIDADES AL CONTRATO No. 005-GADPRSLA-2025.**

Finalizado el punto el presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

6. CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE INAUGURACIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES, DE LA FERIA INTERINSTITUCIONAL DEBIDO AL FERIADO NACIONAL, Y REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.

El Presidente, Prof. Pablo Huatatoca, da a conocer que, en atención al Decreto Ejecutivo N.º 172 emitido por el Presidente de la República, Daniel Noboa Azín, mediante el cual se declara feriado nacional el jueves 9 de octubre de 2025, la inauguración de los locales comerciales y la Feria Interinstitucional del Nuevo Ecuador San Luis de Armenia 2025 se postergará para el viernes 7 de noviembre de 2025, debido a que las diferentes entidades públicas mantienen sus agendas ocupadas durante el mes de octubre. Asimismo, propone incluir la realización de juegos autóctonos como parte de las actividades de la inauguración, propuesta que cuenta con la aceptación de los vocales presentes.

Adicionalmente, el Prof. Pablo Huatatoca-Presidente del GADPRSLA propone llevar a cabo una minga comunitaria juntamente con las comunas y comunidades para la limpieza de los alrededores de los locales comerciales, incluyendo el parque y demás espacios cercanos, con el objetivo de mejorar el entorno previo al evento, considerando la asistencia de autoridades provinciales y cantonales. Por decisión consensuada de todos los vocales, se establece como fecha de la minga el miércoles 29 de octubre de 2025.

Finalizado el punto el presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

7. PRESENTACIÓN DEL SUPLENTE ALTERNO DEL SR. RUBÉN ALVARADO, SEGUNDO VOCAL.

El Prof. Pablo Huatatoca-Presidente cede la palabra a la Sra. Inés Shiguango.

La Sra. Inés Shiguango saluda cordialmente al presidente y a los vocales, e informa que participa en calidad de altermo del Sr. Rubén Alvarado, quien se encuentra haciendo uso de sus vacaciones del 1 al 31 de octubre de 2025, período durante el cual ella desempeñará sus funciones.

Finalizado el punto el presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

8. PRESENTACIÓN DEL VOCAL POR MOTIVO DE RENUNCIA VOLUNTARIA.

El Prof. Pablo Huatatoca-Presidente del GADPRSLA da a conocer que:
En conformidad con la nómina remitida por el CNE, mediante Oficio No. 191-P-PH-GADPRSLA-2025 de fecha 22 de septiembre del 2025, se notificó al señor Jaime René Grefa Alvarado sobre la renuncia del señor Marcelo Roberto Andy Grefa, quien se desempeñaba como Tercer Vocal del GAD Parroquial San Luis de Armenia. El señor Grefa manifestó su imposibilidad de aceptar el cargo debido a asuntos personales.

Posteriormente, mediante Oficio No. 199-P-PH-GADPRSLA-2025, se procedió a notificar a la señora Aida Tapuy, quien igualmente declinó aceptar el cargo por encontrarse laborando.

Luego, mediante Oficio No. 200-P-PH-GADPRSLA-2025, se notificó a la señora Bertha Andi que también manifestó su imposibilidad de aceptar, por estar trabajando actualmente en el GAD Provincial de Orellana, solicitando dar paso al siguiente en la lista de candidatos calificados.

Finalmente con Oficio No. 201-P-PH-GADPRSLA-2025 se procedió a notificar al Sr. Wilson Huatatoca, quien mediante oficio aceptó el cargo.

Con estos antecedentes el Prof. Pablo Huatatoca-Presidente cede la palabra al Sr. Wilson Huatatoca.

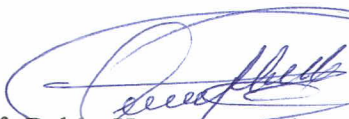
El Sr. Wilson Huatatoca extiende un cordial saludo al presidente y a los vocales, manifestando que reside en la comuna Kichwa Estrella Yacu y que se encuentra dispuesto a trabajar en equipo.

A continuación, el presidente dispone a la secretaria auxiliar entregar los reglamentos correspondientes al nuevo vocal, a fin de que los conozca y se mantenga al tanto de los reglamentos institucionales.

Culminado el punto el presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día

9. CLAUSURA.

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar, el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 10h51.



Prof. Pablo Huatatoca Alvarado

PRESIDENTE DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA



Lcda. Blanca Grefa
**VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**



Sra. Nelly Alvarado López
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

**SAN LUIS DE
ARMENIA**



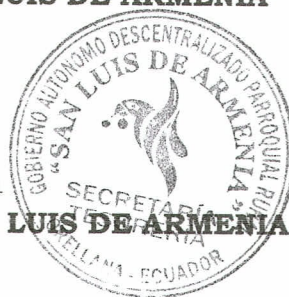
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA**
FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR
RUC: 2260003480001

Sra. Inés Shiguango
VOCAL SUPLENTE

Sr. Wilson Huatatoca
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

Lcda. Elsa Narváez Grefa

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA



1. CERTIFICACIÓN. -

La suscrita Lcda. Elsa Narváez Grefa, Secretaria-Tesorerera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del miércoles 08 de octubre del 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Lcda. Elsa Narváez Grefa

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA

Realizado por: Tnlga. Grace Angamarca

